

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar beneplácito por la conmemoración del 88° aniversario de la localidad de **Ciervo Petiso** en la Provincia del Chaco, fundada el 01 de septiembre de 1938, en homenaje a sus antiguos y actuales pobladores.

Diputada Nacional Julieta Campo

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La localidad de Ciervo Petiso en la Provincia del Chaco conmemora en 2026 su fundación, ocurrida el 01 de septiembre de 1938, pero más allá de esta importante formalidad que considero necesario conmemorar, su historia se remonta a los inicios del siglo XX cuando se traza la línea ferroviaria del ferrocarril Santa Fe. En la primera década del siglo XX, los hermanos Manuel, Sabino, Pedro e Ignacio Del Banco junto a sus padres, fueron los primeros pobladores de la Legua 205, y la primera familia en dedicarse en la región a la ganadería bovina. Cuenta la leyenda que en una de sus recorridas los hermanos encontraron un ciervo enano, perteneciente a la especie de "ciervos colorados de los pantanos", y al referirse a ello con personal del Regimiento Séptimo de Caballería de Línea, sugirieron no cazarlo por la rareza del mismo. Más adelante los hermanos Del Banco lo capturaron llegando a la conclusión de que era un macho adulto de patas cortas, dejándolo libre nuevamente. A futuro dicho episodio daría el nombre a la estación del tren, al futuro pueblo y la localidad y municipalidad.

Ciervo Petiso es una localidad y municipio ubicada en el departamento Libertador General José de San Martín a la que se puede acceder por la ruta provincial 30, que la vincula al sur con Colonias Unidas y al noroeste con Laguna Limpia, y por la ruta provincial 32 que la enlaza al este con General José de San Martín. En plena zona rural, sus habitantes se

dedican principalmente a la agricultura y la ganadería, contando con una fuerte y pujante población que realiza actividades culturales, folclóricas y deportivas (en el playón Deportivo Municipal San Ramón), fortaleciendo día a día la identidad de su comunidad y de nuestra provincia. Ciervo Petiso, "Donde siempre querés volver", merece que esta Cámara otorgue su homenaje, por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución. -

Diputada Nacional Julieta Campo